

REUNIÓN: JUBILACIÓN ANTICIPADA

El día 11 de diciembre se realizó la visita a la Dirección General de la Policía, por parte de personal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En dicha reunión, el personal del Ministerio pretendía recabar información sobre nuestras condiciones de trabajo, en relación a coeficientes reductores de edad, para justificar la jubilación anticipada y redactar el informe vinculante para la posible aprobación del Real Decreto.

Han sido informados de las condiciones laborales que, por nuestras funciones, desarrollamos en vía pública, y la repercusión que tiene la edad en nuestra profesión. En nuestro trabajo, el riesgo que asumimos es exponencial a la edad con la que desarrollamos el mismo.

Se ha ofrecido respuesta a todas las cuestiones planteadas, haciendo hincapié en la necesidad de lograr, cuanto antes, la jubilación en nuestra profesión.

El Ayuntamiento de Madrid tiene de plazo hasta el 28 de diciembre para remitir toda la documentación solicitada.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** subrayamos que el promedio de edad de la plantilla, a día de hoy, de la Policía Municipal es de 45,8 años. Se trata de una plantilla cada vez más envejecida, que necesita un proyecto de futuro y de regeneración de la misma.

Diferénciate

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



csitup@madrid.es

PASEO DE LOS OLMOS, 20

MADRID -28005-

TELF. 91-468-04-50

FAX. 91-527-65-18